LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 001/11

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"

ID N° 210853

Adenda N° 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, de conformidad a lo establecido en el Numeral 8 del Pliego de Bases y Condiciones "Modificación a los documentos de la licitación", y de acuerdo a lo requerido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumple en comunicar las siguientes modificaciones al Pliego:

DONDE DICE

Sección V. Programa de Suministros

CONDICIONES MINIMAS DE INFRAESTRUCTURA DEL TALLER

La empresa deberá cumplir con la siguiente infraestructura:

- Dimensión del Taller: 1.500 m2 como mínimo.
- Contar con Torneria-Rectificadora dentro del mismo, que cuente con 3 tornos paralelos, 1 rectificadora de cilindro, 1 rectificadora de brazos de biela. 1 rectificadora de válvulas, 1 rectificadora de tapa de motor, 1 probador térmico de frisura de motor.

DEBE DECIR

Sección V. Programa de Suministros

CONDICIONES MINIMAS DE INFRAESTRUCTURA DEL TALLER

La empresa deberá cumplir con la siguiente infraestructura:

- Dimensión del Taller: 900 m2 como mínimo.
- Banco de Prueba de Bomba inyectora, mecánica y electrónica.

ARQ. MIGUEL MÉNDEZ

LIC. CARLOS ARIAS GUERRERO
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 03 de junio 2011